

ACTA DE SESIÓN

Presidente: Dr. José Mariano García Garibay

Secretaria: Dra. Rina María González Cervantes

En la Sala de Juntas de la Unidad Lerma, a las 12:30 horas del día 25 de abril de 2013, inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Secretaria del Consejo Divisional pasó lista de asistencia e indicó la presencia de 6 consejeros.

- | | |
|--|---|
| 1. Dr. José Mariano García Garibay | Presidente del Consejo Divisional |
| 2. Dr. Rurik Hermann List Sánchez. | Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. |
| 3. Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama. | Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación. |
| 4. Dr. Gustavo Pacheco López. | Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. |

Representantes del Personal Académico:

- | | |
|---------------------------------|---|
| 5. Dr. Derik Castillo Guajardo. | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Ambientales. |
|---------------------------------|---|

Representante de los Alumnos:

- | | |
|--|---|
| 6. Sr. Rodrigo Delfino Salomé Castañeda. | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Ambientales. |
|--|---|

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a votación el Orden del Día.

Sin más comentarios al respecto, el Orden del Día se acordó por unanimidad.

ACUERDO 04.13.1

Aprobación del Orden del Día.

3. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS.

El Presidente explicó brevemente la conformación y funcionamiento del Comité Electoral, sin más observaciones se integró el Comité Electoral como a continuación se refiere.

ACUERDO 04.13.2

Integración del Comité Electoral de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento Interno de los Órganos colegiados académicos.

El Comité quedó integrado como sigue:

Jefe de Departamento

Dr. Gustavo Pacheco López
Departamento de Ciencias de la Salud

Representante del personal académico

Dr. Derik Castillo Guajardo
Departamento de Ciencias Ambientales

Representante de los alumnos

Sr. Rodrigo Delfino Salomé Castañeda
Departamento de Ciencias Ambientales

4. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE FALTAS DE LOS ALUMNOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE ALUMNOS.

El Presidente explicó la conformación y funcionamiento de la Comisión de Faltas de los Alumnos; así mismo, mencionó lo estipulado en el Reglamento de Alumnos respecto a la misma, sin más comentarios se sometió a votación la integración de la Comisión; por unanimidad se integró la Comisión de Faltas de los Alumnos como a continuación se refiere.

ACUERDO 04.13.3

Integración de la Comisión de Faltas de los Alumnos de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de Alumnos.

La Comisión quedó integrada como sigue:

Miembros

Jefe de Departamento

Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama
Departamento de Ciencias de la Alimentación

Representante del personal académico

Dr. Derik Castillo Guajardo
Departamento de Ciencias Ambientales

Representante de los alumnos

Sr. Rodrigo Delfino Salomé Castañeda
Departamento de Ciencias Ambientales

5. REINTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA QUE SE ENCARGARÁ DE:

A) ELABORAR LOS “LINEAMIENTOS DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD”;

B) ANALIZAR Y DICTAMINAR SOBRE LA PLANEACIÓN DE LA OFERTA Y DIVERSIDAD EDUCATIVA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD;

C) ANALIZAR Y DICTAMINAR SOBRE LAS PROPUESTAS DE CREACIÓN, ADECUACIÓN, MODIFICACIÓN O SUPRESIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO, SOBRE CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DE DOCENCIA, SOBRE LAS SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS ASÍ COMO LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO, Y

D) ANALIZAR Y DICTAMINAR CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON DOCENCIA QUE ESTÉ DENTRO DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL CONSEJO DIVISIONAL.

El Presidente comentó la importancia de esta Comisión; explicó detalladamente el mandato y consideró la pertinencia de cambiar el inciso B) del mismo. Hecho lo anterior se conformo la Comisión como a continuación se refiere.

ACUERDO 04.13.4

Integración de la Comisión de Docencia de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de Alumnos.

La Comisión quedó integrada como sigue:

Miembros

Jefe de Departamento

Dr. Rurik Hermann List Sánchez

Departamento de Ciencias Ambientales

Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama

Departamento de Ciencias de la Alimentación

Dr. Gustavo Pacheco López
Departamento de Ciencias de la Salud

Representante del personal académico
Dr. Derik Castillo Guajardo
Departamento de Ciencias Ambientales

Representante de los alumnos
Sr. Rodrigo Delfino Salomé Castañeda
Departamento de Ciencias Ambientales

Asesores
Dra. Paulina Cortés Hernández
Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa
M. en E. Carolina Irene Crowley Rebatté

Se fijó como plazo de la Comisión el periodo 2013-2014, tiempo que dura el Consejo Divisional.

6. REINTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN QUE SE ENCARGARÁ DE ELABORAR LOS “LINEAMIENTOS PARA LA APROBACIÓN Y EVALUACIÓN DE LÍNEAS GENERALES Y PROYECTOS PARTICULARES DE INVESTIGACIÓN”, ASÍ COMO DE ANALIZAR Y DICTAMINAR SOBRE LAS PROPUESTAS, TANTO DE CREACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, COMO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTEN LOS DEPARTAMENTOS DE LA DIVISIÓN.

El Presidente explicó que esta Comisión tendrá dos maneras de aprobar los proyectos: a) Los que ya estén financiados por organismos externos con los cuales no se hará más que validar su aprobación y b) Los que la Comisión tendrá que evaluar y aprobar, basándose en Lineamientos.

Comentado lo anterior se procedió a votar la conformación de la Comisión la cual fue aprobada por unanimidad, como a continuación se refiere.

ACUERDO 04.13.5

Reintegración de la Comisión de Investigación que se encargará de elaborar los “Lineamientos para la Aprobación y Evaluación de Líneas Generales y Proyectos Particulares de Investigación”, así como de analizar y dictaminar sobre las propuestas, tanto de creación de grupos de investigación, como de proyectos de investigación que presenten los departamentos de la División.

La Comisión quedó integrada como sigue:

Miembros

Jefe de Departamento

Dr. Rurik Hermann List Sánchez
Departamento de Ciencias Ambientales

Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama
Departamento de Ciencias de la Alimentación
Dr. Gustavo Pacheco López
Departamento de Ciencias de la Salud

Asesores

Dra. Elizabeth del Moral Ramírez
Dra. Celia Oliver Morales
Dra. Erin C. Mckiernan

Se fijó como plazo de la Comisión el periodo 2013-2014, tiempo que dura el Consejo Divisional.

7. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DEL DR. ARTURO ABURTO MEDINA, COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE, PARA EL PERIODO DEL 02 DE MAYO DE 2013 AL 01 DE MAYO DE 2014, PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES.

El Presidente cedió la palabra al Dr. List Sánchez a efecto de que realizara una reseña sobre la trayectoria curricular del Dr. Aburto Medina.

Realizado lo anterior, los consejeros procedieron a votar sobre ésta propuesta de contratación la cual fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO 04.13.6

Aprobación de la propuesta de contratación del Dr. Arturo Aburto medina, como personal académico visitante, para el periodo del 02 de mayo de 2013 al 01 de mayo de 2014, presentada por el Departamento de Ciencias Ambientales.

8. APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE DOCENCIA (NOMBRE ABREVIADO) RELACIONADO CON LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL POSGRADO EN EVOLUCIÓN BIOLÓGICA Y CULTURAL.

El Presidente cedió la palabra a la Dra. González Cervantes quien presentó el Dictamen.

Hecho lo anterior, los consejeros procedieron a votar sobre la propuesta del dictamen el cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 04.13.7

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Docencia (nombre abreviado) relacionado con la propuesta de creación del Posgrado en Evolución Biológica y Cultural.

9. ASUNTOS GENERALES

El presidente comentó que el día 24 de abril se tuvo la primera jornada de salud, con mucho éxito la cual surgió como una iniciativa del Departamento de la Salud. Se planteó un exámen físico, médico y nutricional, esta parte estuvo a cargo de pasantes

de medicina, odontología, estomatología de la Unidad Xochimilco. Ciertas habilidades atléticas por entrenadores de las Unidades Azcapotzalco y Xochimilco. La parte médica fue coordinada por la jefa de la Unidad Azcapotzalco siendo esto un trabajo conjunto entre las Unidades, en el caso de Lerma lo coordinó la Dra. Paulina Cortés a quien el Presidente hizo un reconocimiento por su trabajo, así como al Dr. Gustavo Pacheco quien tuvo la iniciativa para poder realizar esta jornada y trabajar arduamente al lado de la Dra. Cortés, desde luego con la participación y apoyo de otros miembros de la División, el Dr. Lenin Domínguez, las señoritas Gaby Bravo y Alma Vargas; asimismo hubo talleres, conferencias que fueron un gran acierto de esta jornada con la idea que se establezca como una costumbre en la Unidad, surgiendo ciertamente de la División pero como una propuesta para la Unidad y cubriendo a la mayor parte de la población estudiantil de las tres divisiones. El Presidente solicitó al Dr. Pacheco que una vez que se tenga el análisis de los resultados de un panorama global sobre cuál es el estado de salud y que se les comunique a los alumnos, pudiendo hacerlo con una conferencia de manera que se puedan enterar del resultado de esta jornada.

El presidente preguntó si existía algún otro asunto general a lo que el Sr. Rodrigo Delfino Salomé Castañeda tomó la palabra exponiendo lo siguiente, que por la mañana se le había acercado una compañera comentándole acerca de una tarea que les habían dejado la cual investigó y que el profesor no estaba muy enterado del tema que les había dejado de tarea, que ellos pedían que estuvieran más preparados los profesores, a lo cual el presidente comentó que si bien se hace un gran esfuerzo a nivel de Jefes de Departamento en buscar las mejores opciones en cuanto a la contratación de profesores desde luego que en esta Universidad que es Pública que hace investigación, docencia y preservación de la cultura se buscan perfiles con una muy buena preparación, personas que puedan desempeñar las tres funciones pero no hay garantía de que tengan habilidades docentes; en este sentido, El Presidente comentó que la división ya está trabajando al haber contratado a una a la Maestra Carolina Crowley para dar seguimiento, asesoramiento y retroalimentación a los profesores acerca de la Docencia. La Maestra Crowley quien tiene maestría en Pedagogía actualmente está haciendo su doctorado y es una experta en diseño curricular ella es quien nos ayuda en la parte pedagógica en la formación de planes y programas pero su labor va más allá en aulas ya que platica con alumnos con profesores tratando de hacer un diagnostico de cómo se está dando la docencia, en los inter-trimestres se han realizado algunos talleres dirigidos a los profesores para reforzarlos.

No habiendo más asuntos que tratar, concluyó la Sesión 04.13 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud siendo las 14:16 horas del 25 de abril de 2013.

**DR. JOSÉ MARIANO GARCÍA
GARIBAY**
Presidente

**DRA. RINA MARÍA GONZÁLEZ
CERVANTES**
Secretaria

CONSEJO DIVISIONAL